



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 502-19

Salta, 21 OCT 2019
Expediente N° 12.091/02

VISTO la Resolución N° CD-407/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se Promociona Transitoriamente a la Lic. Dorila Estela OLA CASTRO, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA de la Carrera de Nutricio de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta la sustanciación del respectivo concurso.

Que la Lic. OLA CASTRO tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 27 de Setiembre de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la **Lic. Dorila Estela OLA CASTRO**, D.N.I. N°12.790.379, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA de la Carrera de Nutricio de esta Facultad, el 27 de Setiembre de 2.019.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa